

DEBATES PARA EL FUTURO

“Desafíos para la Gestión Educativa del Siglo XXI”

DIÁLOGOS DE ACTUALIDAD

Expositores

Ing. Óscar Becerra

Dra. Marilú Martens de Aguirre

Dr. Idel Vexler

Dr. Javier Velásquez Quesquén

Moderador

Dr. Iván Hidalgo

**INSTITUTO DE GOBIERNO Y
DE GESTIÓN PÚBLICA**

Lima - 2012

DESAFÍOS PARA LA GESTIÓN EDUCATIVA DEL SIGLO XXI (II)

Instituto de Gobierno y Gestión Pública | USMP

Doctor Alan García.

Señoras y señores, estimados alumnos, distinguidas personalidades asistentes a este segundo conversatorio sobre la educación en el Perú y las alternativas de mejoramiento de su calidad y de su transformación por el bien del país, un instituto de gobierno tiene que hablar del tema de la educación, que es instrumento fundamental del desarrollo, que es la esencia misma del objetivo del futuro social.

En un primer debate, en el que participaron importantes especialistas, se plantearon alternativas y posibilidades muy concretas de cómo mejorar lo que hasta ahora se ha logrado. Hoy estamos ante una nueva realidad, que es el anuncio de una nueva transformación o cambio en la Ley de Carrera Pública Magisterial que fue aprobada con el apoyo de las fuerzas políticas democráticas en el quinquenio pasado, después de un largo debate del Foro sobre la Educación y del Acuerdo Nacional que respaldó, y de muchas instituciones privadas que presentaron sus iniciativas y dieron su respaldo a lo que parecía y aún parece una nueva forma de mejorar la educación en nuestro país, la cual todos sabemos que no atraviesa su mejor momento o no tiene la calidad que todos quisiéramos para nuestros hijos.

Ante esta posibilidad de transformación, es importante que quienes han tenido responsabilidades en el área educativa en los últimos años y quienes se interesan por la educación, nos den su punto de vista y su interpretación sobre la situación que estamos atravesando en este momento.

Ratificamos nuestra convicción en que la educación es un instrumento fundamental del desarrollo y la justicia social, y si se habla de inclusión social, no hay mejor instrumento para lograrla que una educación de calidad de alto nivel internacional. Creo que con ese propósito distintas fuerzas políticas e inclusive las de oposición al régimen anterior, apoyaron el proyecto de ley y después la Ley de Carrera Pública Magisterial, en la que se buscaba incorporar los criterios del mérito, la evaluación y la capacitación como parte fundamental de un largo esfuerzo por mejorar nuestro nivel pedagógico y el nivel educacional de los alumnos.

Sabemos que ese es un proceso de largo plazo, sabemos que la transformación educativa –que es la transformación del espíritu– no puede cumplirse tan fácilmente como se ejecuta una carretera, como se levanta un edificio, como se hacen las obras materiales. Siempre diré que el tema educativo es la gran esperanza de la patria, que vale más que el oro de todas nuestras minas, que vale más que toda la riqueza material que pueda tener el Perú. La riqueza espiritual e intelectual, la riqueza de los valores, no tienen precio; todo lo demás es cotizabile en los mercados. La inteligencia, que es la que impulsa a un país, no tiene mayor precio que hacerlo grande y respetado.

Es nuestro compromiso mantener nuestro afán por la educación y en ello no hago en mi caso más que continuar la línea de enseñanza de Haya de la Torre, que combatió tesoneramente a lo largo de su existencia por la educación pública, por su gratuidad y por su calidad. Si hay algo que caracteriza la continuidad de la vida de este hombre extraordinario, interrumpida muchas veces por los avatares de la vida y los sucesos políticos, al volver a tener algo de influencia o voz en la vida política, de inmediato luchaba y ganaba de nuevo el establecimiento de la gratuidad de la enseñanza, que defendió desde 1931.

Estoy seguro de que en todos los peruanos existe un afán y una necesidad permanente de hacer que nuestros niños tengan la mejor educación posible y saben que esto se logra con esfuerzo. El facilismo, la mediocridad, el plantearse como meta obtener una nota aprobatoria para pasar y continuar, solo conduce a bloquear el futuro de la patria. Sé que esto es difícil y que debemos enfrentarlo, porque todo sacrificio exige esfuerzo. Muchos problemas nosotros a nuestro turno los enfrentamos. Hoy exigimos que quienes están en el gobierno sepan enfrentar estos temas y no bajen la bandera de la educación, que es el futuro del país. Muchas gracias.

Dr. Iván Hidalgo.

Muy buenas noches señor Presidente, señores ex ministros, ciudadanos que nos acompañan esta noche en el Instituto de Gobierno y Gestión Pública a este segundo debate denominado “Desafíos para la gestión educativa del siglo XXI”, foro en el que participan como expositores profesionales que han estado al frente de la gestión educativa, cuya experiencia va a ser transmitida a los presentes. Empezaremos con la doctora Marilú Martens de Aguirre.

Dra. Marilú Martens de Aguirre.

Muchas gracias señor Presidente. Estimados amigos, con seguridad no hay ni una sola persona en esta sala ni en el Perú entero que no coincida con la necesidad de adoptar medidas urgentes orientadas a mejorar la calidad educativa de nuestro país, dándole a cada zona –a la rural y a la urbana– la medida de lo que realmente necesita.

La magnitud y profundidad de los problemas por los que atraviesa hoy nuestro sistema educativo son tales que requieren una gran dosis de autenticidad acompañada de realismo, compromiso y nobleza para poder reducir las brechas educativas existentes en la educación entre la educación rural y la educación urbana, entre la educación privada y la educación pública o entre la educación peruana y la educación del mundo.

Realmente necesitamos una importante dosis de reformas y la mejor manera que como docente tengo para graficar esto es usar mis

herramientas didácticas y contarles un poco del Colegio Mayor a través de Manuela, que hoy será mi modelo y va a reunir muchas de las características de los mil quinientos jóvenes ya beneficiados con este colegio.

Manuela hoy es una niña de 17 años que está estudiando ingeniería en biotecnología en el Tecnológico de Monterrey, en México. Recién a los cinco años, Manuelita pudo asistir a una institución educativa; no accedió al nivel inicial porque su madre no tenía posibilidades de enviarla a un centro educativo; solo vivía con ella. Manuela culminó su primaria, pese a la adversidad que tuvo que vencer para lograrlo: caminaba dos horas y media para ir a la escuela y dos horas y media para regresar. Pero a pesar de esto ya mostraba el potencial que más tarde desarrollaría. Cuando ingresó a la secundaria los problemas crecieron, pues el colegio más cercano ya no estaba a dos horas y media de camino sino a tres horas, que Manuela igualmente recorría, además que al llegar a su casa tenía que hacerse cargo de los quehaceres escolares. Pese a todas estas cargas, a los 13 años Manuelita era la número uno en su colegio.

Gracias a su esfuerzo, tuvo la oportunidad de postular al Colegio Mayor. Nos gustaría tener muchas vacantes más, muchísimas más, pero solo teníamos trescientas por grado. Manuela pasó por todo el proceso de evaluación del Colegio Mayor, un proceso riguroso, transparente y descentralizado. Nos fuimos a todo el Perú a evaluar a todos los estudiantes que sobre la base de su esfuerzo y méritos calificaban para ingresar a este colegio. Tuve la suerte de participar en la entrevista a Manuela y en la entrevista personal en la que ella sustentó un ensayo en que presentó los problemas y fortalezas de su región y las soluciones que planteaba, ensayo que además pasó a ser proyecto de vida. Le pregunté a esta niña de 13 años por qué quiere ir al Colegio Mayor y Manuela me contestó: “Señorita, porque yo aquí ya no voy a aprender más, ya no, hoy día sé más que mis profesores”.

El 15 de marzo de 2010, esta niña llegó de la mano de su madre al Colegio Mayor de Secundaria Presidente del Perú, que se encuentra en Huampaní, Chosica. Allí se encontró con otras cuatro mil per-

sonas con la misma ilusión que ella, con las mismas expectativas, con su misma esperanza de poder ingresar, a pesar de vivir en un poblado lejano, en un hogar cuyos ingresos muchas veces no alcanzan para las tres comidas diarias de ella y su hermana, a una educación de calidad, a una educación que le permitiera salir del círculo vicioso de la pobreza, en el que su abuelo, su mamá y ella, todos, han sido pobres.

Hoy Manuela, después de dos años en el Colegio Mayor, está en México con otros diez jóvenes becados en el Tecnológico de México de Monterrey, igual que ella. Tenemos jóvenes estudiando becados en Brasil, en Singapur. Asimismo, más de treinta jóvenes están becados aquí en la Universidad de San Martín de Porres, en la Universidad Católica, en la Universidad Nacional de Ingeniería. Todos estos chicos vivían en zonas perdidas del país, no tenían mayor aspiración que lo que hicieron sus padres o sus abuelos. Hoy día esos jóvenes van a ser los verdaderos agentes de cambio. Con una educación integral estamos desarrollando una elite intelectual basada en el esfuerzo, en el mérito, que ellos valoran más que su lugar de procedencia y comparten esto y valoran también al Perú.

El Colegio Mayor nació como un proyecto especial que pudiera replicarse y no se escatimó esfuerzo; trabajamos las 24 horas del día, los 7 días de la semana y los 12 meses del año para poder crear este modelo y replicarlo, para que no solo sean novecientos los jóvenes becados, para que cada región tal vez pudiera tener un colegio mayor, como dijo el señor Presidente. Para alcanzar estos logros no hemos estado libres de equivocaciones, pero sí podemos decir que gracias al equipo de trabajo, un equipo con pasión, con compromiso por supuesto, con las capacidades profesionales requeridas y con mucho coraje, desarrollamos una cultura de evaluación y valoración continua en la que hemos sido muy críticos y autocríticos.

En gran parte esto nos permitió mejorar la calidad de nuestra educación y por este camino es posible que no tengamos que esperar sesenta años como Corea, que siendo con Afganistán, el país más pobre del mundo, puso en su agenda como número uno la educación y hoy está entre las once potencias mundiales. Nosotros podemos mejorar sus experiencias. Hemos investigado modelos como

el coreano y el finlandés, ambos exitosos, pero lo paradójico es que son un poco antagonicos, pues mientras uno emplea más horas de clases, más cursos, más días, el otro libera, trata de dar más autonomía a los alumnos. ¿Qué tienen en común estos modelos? Tienen a los mejores profesores, se preocupan por tener a los mejores profesionales a cargo de la formación de sus jóvenes.

Como directora general del Colegio Mayor puedo decir que en los dos años de gestión han habido logros sustanciales, que eliminamos las brechas de la calidad entre la educación privada y la pública, pues nuestros jóvenes alumnos estudian lo que se estudia en cualquier colegio del más alto nivel de la educación privada en el Perú y en el mundo, Aseguramos la buena calidad educativa y la aplicación de buenas prácticas pedagógicas, y estamos acreditados por organizaciones internacionales altamente reconocidas como la Organización del Bachillerato Internacional. Impulsamos la educación y la innovación científica; utilizamos las nuevas tecnologías educativas, incluyendo las herramientas que brindan las tecnologías de la información y la comunicación; realizamos una gestión educativa eficiente y armónica, altamente profesional y desarrollada, con criterios de ética pública, coordinación intersectorial y amplia participación –informada y transparente en nuestros actos, y desarrollada tecnológicamente en todas sus instancias–; logramos procesos de aprendizaje pertinente en nuestros estudiantes, dirigidos al desarrollo de sus capacidades humanas y de sus valores éticos. Muchas gracias.

Ing. Óscar Becerra.

Buenas noches señor Presidente, señores congresistas, ex ministros, amigos. Los grandes desafíos de la educación del siglo XXI son desafíos de carácter mundial e intentaré resumirlos en cuatro fundamentales.

El primer gran desafío de educar es que la educación tenga sentido para el estudiante. Hace ya muchos años que los sistemas educativos en el mundo son incapaces de tener esto en cuenta; es decir, el alumno no entiende por qué tiene que aprender lo que esperamos que aprenda y en esas circunstancias no se aprende, porque uno aprende porque quiere y primero se tiene que querer.

El segundo desafío es que tenemos que educar para un futuro incierto. El maestro tiene que convertirse en una especie de profeta porque debe adivinar cómo será el mundo que les va a tocar a los niños y jóvenes a su cargo, y educarlos para ese mundo.

El tercero es que hoy día tenemos que competir en desventaja, Todos nuestros niños y jóvenes tienen a su alcance cada vez más herramientas de entretenimiento que no requieren esfuerzo.

El cuarto y último, que tal vez sea el más grave y difícil de enfrentar, es llegar a todos con calidad.

Estos son los desafíos no solo en el Perú sino en todo el mundo, así que siempre estamos de acuerdo con lo que falta por hacer. Martin Luther King se paró en frente de millones de personas y dijo “Yo tengo un sueño” y mucha gente se queda en esa frase porque es bonito soñar. Yo me imagino que usted señor Presidente ha soñado cómo quería el Perú y que el ministro Chang ha soñado cómo quería la educación del Perú. Pero el problema es que para que los sueños se hagan realidad hay que despertar y enfrentar la realidad, y muchas veces esta impide la realización de nuestros sueños como habíamos pensado.

Así que hay que trabajar y hoy día nos encontramos tristemente con gente políticamente incorrecta, que ha entrado al gobierno a soñar. Y así tenemos a una ministra que se para después de un año de gestión para decir pedir chepa –¿esa es la palabra de una ministra de educación?– mientras evalúan lo que van a hacer en los próximos cinco años, aunque solo les quedan cuatro. Alguien tendría que decirle que para hacer realidad los sueños hay que trabajar y que tristemente esto no se está haciendo; algo que hicimos con dificultades y seguramente con errores, como dijo Marilú, pero nos dimos cuenta de que en el Perú esos desafíos se transformaban.

Por ejemplo, todo el mundo está de acuerdo en que necesitamos mejores maestros, pero tener los maestros que necesitamos demora de 10 a 15 años y por eso se hizo la carrera pública magisterial, porque, como decía mi abuelo, ser maestro puede ser una sublime profesión o un vil oficio.

Necesitamos mejor infraestructura y eso es más fácil, pues como ha dicho el Presidente, es posible construir en tres a cinco años la infraestructura que hace falta para ir mejorándola, pues para eso solo se necesita plata e integridad. Teníamos plata y hemos intentado poner integridad. La calidad de materiales era lo más fácil de conseguir, era inmediato y fue lo que empezamos a trabajar, dando acceso a todos los niños de uno a tres años, y también lo hicimos. Hoy día, paradójicamente, nuestra cobertura de educación secundaria es mayor que la de Finlandia; no estamos hablando de la calidad, pero por lo menos tenemos más cobertura, acceso.

Para evitar respuestas generales a desafíos dispares, no podemos educar igual a un chico que sabe más que el profesor que a uno que con las justas entiende lo que lee; tenemos que ayudarlos por igual, pero eso significa que así como al que cojea se le tiene que proveer de un bastón y al que corre se le debe poner una pista de atletismo, a los más esforzados tenemos que darles mejor educación.

¿Qué encontramos cuando despertamos de esos sueños? Nos encontramos con que la educación se había ido deteriorando en el Perú durante 50 años, que 170 mil maestros no habían trabajado nunca, que estaban desempleados porque su educación no era suficiente. En el gobierno del presidente Toledo se les duplicó el sueldo a los maestros, pero, ¿saben cuánto mejoró la calidad de educación? Cero, no mejoró ningún punto. Con la actual calidad de nuestra educación, un reclamo salarial no tiene sentido hoy día.

Ya está lista la infraestructura para que más del 80% de la población escolar pueda acceder a internet y para los que no lo tienen se les ha dado internet portátil. La conectividad está garantizada. En el programa de una laptop por niño se evaluó el acceso y las habilidades de manejo de tecnología mejoraron dramáticamente en todos los chicos y en cuanto al desarrollo cognitivo –que es la capacidad de aprender– en quince meses los chicos del programa tenían una ventaja de cuatro a seis meses sobre los que no habían recibido computadora; eso es transformar las historias de los más pobres. En las notas hubo un impacto significativo, progreso que exige mejores maestros. Pero una de las cosas más importantes que ha pasado es que los niños se han vuelto más críticos del sistema educativo.

Todos nos alegramos de que al Perú se le declarara fuera del analfabetismo en junio de 2011, pero tristemente creo que antes de un año el país nuevamente es esclavo del analfabetismo porque no se ha hecho nada para mantener ese programa y los que aprendieron a leer ya se deben de haber olvidado, porque no es una conclusión fácil.

Podemos cambiar para mejor, pero el camino es largo y difícil; hace falta tomar decisiones y asumir riesgos, ya no estamos en tiempo de pedir chepa ni de hacer diagnósticos, porque ya sabemos cómo estamos. La tecnología ayuda, pero no lo es todo, hay que mejorar. La calidad y la dignidad del maestro son dos cosas juntas; cuando le damos algo a alguien a cambio de nada, no mejoramos su dignidad, lo estamos humillando y ofendiendo porque le estamos diciendo incapaz de ser mejor. Tenemos que mejorar las dos cosas al mismo tiempo y para que eso pase debemos tener el compromiso real de todos los actores, que lamentablemente aún no tenemos. Gracias.

Dr. Idel Vexler.

En pleno apogeo de las posturas enciclopédicas de la educación, hace aproximadamente 130 o 140 años, planteó Dewey la necesidad de centralizar el trabajo educativo y pedagógico. Él hablaba del currículo usando las experiencias, que es el germen que se desarrolla con la pedagogía clásica: Y que más adelante corre con el énfasis en el desarrollo evolutivo de los niveles cognitivos de PIA-GET. Luego Gardner se trae abajo el tema de los coeficientes intelectuales y habla de la diversidad cognitiva: Lo que, por supuesto, se amplía y enriquece, con los aportes des del psicoanálisis. Y otras corrientes en lo referente al desarrollo de la estructura socioemocional

La centralidad del alumno es un reto histórico, desde la masificación de la escuela hasta ahora, cuando tenemos muchos escenarios para el desarrollo educativo de los pueblos. Eso es lo que no podemos perder de vista en ningún debate, en ninguna ley y en ningún proceso de reforma educacional. El alumno tiene que ser la razón de ser del sistema educativo peruano; dicho en concreto, nuestros niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos son la razón de ser del esfuerzo social y educativo de nuestra patria.

Pero para lograr tener buenos alumnos, para lograr que aprendan más, en un marco de una educación del desarrollo humano, necesitamos promover el desarrollo de varios factores que contribuyen a lograr la calidad en la escuela en un marco de inclusión; entre otros el marco educativo, las tecnologías en el tema del currículo escolar, entre otros, siempre ha tenido relevancia y seguirá teniendo el factor maestro y es que el educador es el que dinamiza, en el marco de un modelo pedagógico, la integración a toda la logística a la que algunos a veces le dan la prevalencia. Los procesos cognitivos complejos no los desarrolla la computadora, lo desarrolla la sustancia mielítica de la corteza cerebral; el desarrollo de lo complejo de los procesos cognitivos lo desarrolla el hombre y eso requiere de una dinámica permanente, cada vez más interactiva y moderna, del maestro.

En ese sentido, la preocupación en los últimos tiempos de abrir un horizonte social y profesional a los maestros del país, trabajando con ellos y no contra ellos, valorándolos y no descalificándolos, porque si bien hay una minoría de maestros que no son los suficientemente competitivos para trabajar, hay también grandes y amplios sectores de maestros que se esfuerzan en logros más complejos para cumplir con su tarea ocupacional.

En este marco de reconocer a los mejores maestros para tener mejores alumnos, en el año 2000, con la gran consulta nacional, se ve la necesidad de fortalecer la profesión docente en el marco del reconocimiento de sus conocimientos, capacidades y méritos profesionales en general.

Por eso, la primera pregunta que quiero hacer es si la carrera pública magisterial, orientada a fortalecer, a dignificar y a mejorar la remuneración de los maestros, en un marco de meritocracia, es una política de gobierno o es una política pública.

La carrera pública magisterial que se aprobó en el año 2007 tiene una génesis muy larga, como lo dijo en la introducción el Presidente y eso hace que surja, ante la existencia de una ley del profesorado que no permitía diferenciar entre un maestro muy bueno y uno malo o deficiente, y que permitía que la diferencia remunerativa

entre un profesor de altas calidades y un mal profesor fuera de 50 o 100 soles, lo que generaba –con la permanente incentivación de dirigencias radicales, la precariedad del magisterio nacional, la desprofesionalización de la carrera docente. Por eso, con el sustento de la ley del magisterio, que genera estabilidad absoluta en la clase, en el curso, en el colegio, se da pie a que miles de maestros, sin tener alumnos, sigan cobrando, en el marco de una falta de motivación por ser mejores.

Todo esto llevó a que en el año 2001 se viera la necesidad de crear la carrera pública magisterial meritocrática, basada en capacitaciones y en la promoción humana magisterial. La Ley General de Educación de 2003 es la primera disposición que la convierte en política pública, al establecer la necesidad de tener una ley de carrera pública magisterial, donde ya se señala que será la base de la evaluación para el desarrollo y la permanencia. Los proyectos de ley y luego el Proyecto Educativo Nacional, que se aprueba por resolución suprema durante el mandato del presidente García, constituyen un segundo hito que refuerza la carrera pública magisterial como política pública, que finalmente se consolida con el apoyo del Acuerdo Nacional y del Consejo Nacional de Educación, cuyo informe fue firmado por la entonces presidente del mismo y actual ministra de Educación. Por lo tanto, la carrera pública magisterial no es una política de un gobierno, trasciende ese horizonte y en ese marco, lamentablemente, después de tres años, se trata de destruirla asignándola a una política de gobierno y tratando de plantear que ha sido un fracaso.

Y aquí viene mi segunda pregunta. ¿Realmente la ley de la carrera pública magisterial y su implementación han sido un fracaso? Particularmente creo que muchos peruanos creemos que no.

¿Cuáles son los argumentos para decir que ha sido un fracaso? Que solo 35 mil maestros han accedido a la carrera pública magisterial –aunque ahora dicen que son 50 mil– y que más de 250 mil no han accedido a ella, lo que no es verdad, pues son 220 mil maestros los que están en esta situación. La ley nunca se planteó que en dos o tres años todos pasaran al escalafón meritocrático porque 2,500 millones de nuevos soles –otros hablan de 2,800 mi-

lones– no habrían generado la viabilidad financiera presupuestal, administrativa y pedagógica para pasarlos de un régimen a otro. La meta inicial fue de 150 mil, pero luego se bajó a 80 mil.

En ese marco, la meritocracia no fue teórica, no fue una postura para el futuro, fue una realización para el presente y hoy tenemos maestros que están mejorando sus condiciones de vida sobre la base de sus méritos. Tenemos capacitaciones y tenemos como instrumento la evaluación. Un profesor de cuarenta horas en el primer nivel magisterial gana 2,073 nuevos soles, y uno que está en el quinto nivel con cuarenta horas gana 4,016 nuevos soles, con la misma carga pedagógica. Pero, ¿dónde está la mayoría de maestros? En el tercer nivel tenemos aproximadamente 18 mil maestros, en el cuarto nivel cerca de cinco mil y en el quinto nivel a 500. Los maestros del tercer nivel, que ganaban de 1,100 a 1,200 nuevos soles con treinta horas, en su mayoría, gracias a la meritocracia pasaron inmediatamente a ganar 2,600 nuevos soles. Y un profesor de primaria con cuarenta horas y un director de una escuela primaria están llegando –no es que van a llegar– inmediatamente a un ingreso cercano a los 3,480 nuevos soles. Ese es el espíritu de la ley, eso no puede ser un fracaso, eso no es algo que no ha funcionado.

¿Cuáles son los argumentos para decir que no ha funcionado? Que a los profesores de treinta horas no se les pagó como tales. Pero eso es producto de un decreto supremo que el ministro Castilla puede cambiar y que no lo hizo cuando era viceministro, para que los profesores de inicial pasen a ganar lo que justamente les corresponde por las treinta horas. La solución es cambiar el Decreto Supremo 079-2009-MEF.

Se aduce que ha habido problemas de gestión y esto debemos reconocerlo autocríticamente, pues en verdad tenemos que aceptar que han existido errores técnicos, algunas fallas en la evaluación, que no son producto de la mala fe, sino de la dificultad administrativa. Y salimos al frente y lo reconocimos públicamente. Pero este no es un problema de la ley, ni siquiera es un problema de un decreto, ni de normas; es un problema de procedimiento y mecanismos en la gestión administrativa. Entonces, ¿por qué se toma esto como un elemento de juicio para descalificar a la ley?

Otro argumento que hay que rechazar es que dicen que los 55 mil maestros han entrado por la puerta falsa. Esta afirmación es de una temeridad inadmisibles. Considero que los maestros del Perú merecen respeto y valoración permanente, más aún si tuvieron la valentía y la decisión de enfrentarse a evaluaciones, en el marco de la Ley de Carrera Pública Magisterial, para aspirar a un mejor horizonte profesional y económico. Ha pasado un año del nuevo gobierno y estas cosas se han podido resolver e inclusive, en el supuesto negado que fuera cierto lo que plantean gratuitamente, habrían tenido tiempo suficiente para resolverlo.

Por lo tanto, afirmo categóricamente que en mi opinión, con todas las debilidades, con todas las deficiencias, con todas las imperfecciones, la Ley de Carrera Pública Magisterial y su implementación, en el sentido más claro y amplio de su razón de ser, es un avance importante de la educación y de la patria. Muchas gracias.

Javier Velásquez Quesquén.

Buenas tardes señor Presidente y estimados invitados. En el país hace décadas se viene discutiendo sobre lo que debe ser una verdadera reforma en el sistema educativo y obviamente todos los peruanos miramos nuestro modelo educativo y esperamos que al menos sea equitativo, si no es eficiente. Como ha dicho nuestro querido profesor Idel Vexler, en la década de los 1990 y a principios del año 2000 comienzan los primeros esfuerzos por mejorar nuestros indicadores educativos y a partir de 2001 ya tenemos algunos indicadores favorables, por ejemplo, en los temas de deserción escolar y de repetición de año.

Pero debíamos afrontar los recurrentes problemas estructurales de la educación y de su baja calidad. Por eso bien dijo Idel Vexler que en la transición hay una gran discusión nacional que llegó a proponer una reforma, especialmente de la carrera magisterial, que es recogida por el Acuerdo Magisterial en el 2004 y es asumida por el Consejo Nacional de Educación, que presidía la hoy ministra de Educación Patricia Salas y paradójicamente el compromiso fundamental que se hace en el proyecto educativo es que en el 2021 el ingreso a una nueva carrera pública magisterial se diera previa evaluación o sea por concurso público, como hoy lo prescribe la Ley de la Carrera Pública.

Ya de salida, el gobierno del presidente Toledo presenta un proyecto de ley que había sido producto, es necesario repetirlo, de la participación de intelectuales, académicos, políticos y actores sociales. En el gobierno del presidente García se decide primero identificar cuáles son los factores que condicionan la calidad de la educación y se entiende que es fundamental, por ejemplo, entrenar a los docentes, apoyar a los estudiantes, mejorar la infraestructura, pero fundamentalmente creo que el logro más importante de su último gobierno es que se asumió como prioridad desarrollar los factores de la calidad de la educación, aplicar estándares educativos, metas de aprendizaje por quienes articulan el sistema, para poder mirar resultados y también poder exigir.

Y es en ese sentido que el gobierno toma la decisión, en primer lugar, de enviar al Parlamento el proyecto de ley que dejó el gobierno del ex presidente Toledo ya de salida. Nosotros lo recogimos, promovimos y afinamos. Si ustedes ven el proyecto de ley que se presenta al Poder Ejecutivo, se darán cuenta de que solamente tiene algunos ajustes, que tienen que ver con la autorización.

Quiero enfatizar algo para que quede muy claro. Como bien lo ha dicho Idel Vexler, esta no era una propuesta de gobierno, sino una reforma de Estado que se procesó y maduró, que tuvo el respaldo del partido y de las fuerzas políticas democráticas. Obviamente no fue respaldada por los opositores al gobierno, que al verse perdidos en el debate ni siquiera tuvieron una contrapropuesta y simplemente abandonaron el Parlamento. Entonces esta reforma de Estado contó con el respaldo de los padres de familia porque evidentemente había la autoridad para iniciarla en el sentido que el gobierno había empezado a actuar atacando todos los factores que intervienen en la calidad de la enseñanza.

Por eso me tomaré unos minutos para rápidamente decirles qué hemos hecho en materia educativa en cinco años. Lo fundamental era buscar estándares educativos para poder medir los resultados obtenidos y poder exigir revisión de cuentas. Es así que, por ejemplo, en el año 2001 los gastos en educación fueron de 5,392 millones de nuevos soles, que eran aproximadamente el 2.85% del PBI; en el año 2006, cuando entramos al gobierno, fueron 8,592 millo-

nes de nuevos soles, aproximadamente el 2.84% del PBI; en el año 2011, cuando el presidente García deja el gobierno, el presupuesto de gastos en educación era de 14,166 millones de nuevos soles, que equivalían al 3.15% del PBI.

Pero los cambios no se limitan a esto. Al país también se le debe informar, por ejemplo, que se ha alfabetizado a 1'670,615 peruanos adultos, que se han entregado 832 mil laptops a los niños más pobres del país, en las que se han invertido 308 millones de nuevos soles; que por primera vez se descentralizó el gasto de mantenimiento de las instituciones educativas y se entregó 840 millones de nuevos soles a 33 mil instituciones educativas para mantenimiento de su infraestructura, y se ha construido y equipado 52 colegios emblemáticos, 21 en Lima y 31 en provincias; se ha entregado 46 millones de textos escolares por un valor de 900 millones de nuevos soles.

Es por esto que los resultados se comienzan a ver en el tema del acceso al sistema educativo. Cuando asumimos el gobierno, en el nivel de nivel de educación inicial encontramos el acceso en alrededor de 40% y lo dejamos en 62%; en primaria lo dejamos en 94% aproximadamente y en secundaria en 76%. Es cierto que en las zonas de pobreza extrema todavía hay un gran desafío en este tema, que lo encontraron más o menos en 28% y lo dejamos en 43%.

La ejecución de la reforma más importante se proyectó en un horizonte de 10 años. El Presidente Alan García y el ministro de Educación, José Antonio Chang, plantearon una reforma y le dijeron al país que se iba a implementar en dos o tres años. Esta era una reforma seria y responsablemente pensada, porque la propia ley establece como meta que luego de tres años de implementación se incorporarán 80 mil maestros a la nueva Ley de Carrera Pública Magisterial, que tenía como referente fundamental que para ingresar en ella había que someterse a una evaluación vía concurso público. Entonces los que la cuestionan, los que primero querían derogarla, ahora dicen que la quieren perfeccionar.

Tengo la seguridad de que le haremos los ajustes que se necesitan, porque tampoco se puede modificar toda ley, aunque se tiene que ir

adecuando a las circunstancias, pero de ahí a decir que la reforma ha fracasado hay una enorme distancia que solo revela una decisión precipitada, peor aun si esto se dice después de un año en que no se ha hecho nada en la gestión de la misma.

En ese sentido, la meta que se trazó el gobierno del presidente Alan García para el 2011 era incorporar a la carrera pública magisterial a no menos de 80 mil maestros, pero ahora dicen que de 250 mil solo han ingresado 50 mil y ocultan la verdad completa, que se presentaron cerca de 150 mil y antes de dejar el gobierno se tuvo la previsión de dejar el presupuesto para financiar la incorporación del número de maestros necesarios para cumplir con la metas que nos habíamos trazado al 2011.

Pero todos esos recursos no se han utilizado y no se ha convocado un solo concurso para nuevos nombramientos, como lo establece el artículo 11 de la ley, que establece que cada año se debe establecer plazas para nombramiento. No se han utilizado los recursos para el ascenso y mucho menos para la capacitación.

Esta reforma no fue hecha en contra de los maestros sino que fue planteada en un escenario en el que nos encontramos con 300 mil maestros que están en la planilla pública, entre nombrados y contratados, para atender a una población estudiantil de cerca de ocho millones de alumnos. Ahí también hay un tema social, pero en la ley del profesorado construimos una alternativa a los maestros, a quienes no se les llevaba compulsivamente sino que se les ofrecía capacitar con recursos del Estado en las mejores universidades e institutos del país a cerca de 153 mil maestros.

Y ahora el nuevo gobierno plantea derogar el plan de la carrera pública magisterial para reemplazarla. En primer lugar, el proyecto que va al Parlamento no ha sido discutido públicamente y no tiene financiamiento, como sí lo tuvo la ley que aprobamos en julio del año 2007, la 29062, que obviamente comprometía a los gobiernos para alcanzar las metas que se quería lograr luego de diez años de su implementación.

Nosotros no nos oponemos a que esa ley sea mejorada, plantean abrir la nueva área del desempeño estudiantil, en la que los maes-

tros puedan hacer gestión pedagógica, gestión nacional e investigar y hacer educación docente. En temas como la formación docente se puede discutir una modificación. En la ley se establece el monto de las remuneraciones de los docentes del nivel 1 al nivel 5; un profesor del nivel 1 podría hacer su maestría, su doctorado y migrar al nivel 3 o al 5 después de someterse a una evaluación mediante un concurso público, y eso es fundamentalmente el mérito.

Lo que ahora se ha planeado en el Congreso es un proyecto de ley que recoja el 95% de la ley, hay que defender lo fundamental de la misma, que para ingresar a la carrera y ascender en ella es necesario someterse a una evaluación vía concurso público, aunque no compulsivamente. Cuando hacemos un análisis un poco parcial y nos preguntamos qué hacemos con los 180 mil maestros que tenemos en la ley del profesorado, la otra pregunta que debemos hacernos es qué hacemos con los otros 300 mil que están en el mercado laboral, que se están preparando con sus propios recursos y esperan que el Estado les dé una oportunidad basada en su mérito, para poder ingresar a la carrera pública.

El objetivo final de una reforma en la educación es fundamentalmente el alumno. Hace 20 años Estados Unidos ocupaba el primer lugar en cuanto a sistema educativo, pero ahora ha sido superado por Corea, Australia y Finlandia, no porque desmejorara el suyo sino porque los otros han avanzado velozmente. Ese es el desafío que tenemos ahora en nuestro país. No habrá forma de darle sostenibilidad al movimiento de la economía ni al progreso social si es que no consolidamos esta reforma, que es fundamental.

Este no es un tema de confrontación política partidaria; es un tema de Estado y por eso hemos trabajado en estos días, con el apoyo de intelectuales, un proyecto para afinar la carrera pública magisterial. Podemos revisar el nivel, que el tema del traslado de los profesores de la ley del profesorado pueda ser voluntario, pero de ninguna manera podemos acabar con la carrera pública magisterial.

También somos conscientes de que hoy en el país, debido a su responsabilidad en el manejo de la finanza pública, hay recursos para mejorar los salarios de los profesores, lo que se puede lograr con un

decreto supremo. Lo que no se puede hacer es parar una reforma cuyos resultados todavía no se han medido, pero tengo la seguridad de que si en los próximos 10 años seguimos desarrollando esta ley, obviamente esto será muy favorable para el país. Gracias.

Dr. Iván Hidalgo.

Quedan claros algunos aspectos. Primero, sin eficiencia no hay posibilidad de tener calidad en la educación; luego, la eficiencia interna pasa por tener logros; tercero, corresponde priorizar en la educación las tendencias del conocimiento, pero paralelamente se tiene que orientar al trabajo; y finalmente, creo que para lograr lo anterior es fundamental que el país esté creciendo en lo económico, pues un país sin crecimiento no puede pensar en reducir la pobreza, en preparar el capital humano en el nivel necesario y afrontar realidades duras. Justamente estas se tienen que abatir con políticas públicas bien definidas, con horizontes de políticas a largo plazo.

Hasta los seis meses los niños se mantienen en condiciones iguales; sin embargo, a partir del sexto mes van apareciendo las diferencias. Ya no hay lactancia materna; inclusive comienza a influir el origen urbano o rural; el ser niño o niña; el tener o no tener acceso a la educación inicial, si hay la cobertura suficiente para ella; el origen étnico; si el niño es quechua hablante o hispano hablante; empiezan a bosquejarse los problemas que tienen que ser resueltos por el sector Educación.

De alguna manera los esfuerzos hechos durante la gestión anterior, que conocen los gestores en el sector Educación y los congresistas, nos permiten ver con más claridad lo negativo que es pretender la eterna refundación de la república cada cinco años, sin considerar que las políticas públicas deben ser definidas pensando en el largo plazo. Muchísimas gracias a todos ustedes y hasta la próxima oportunidad.

Este ejemplar se imprimió en los talleres de
GRÁFICA YOVERA S.A.C. en octubre de 2012
Felipe Santiago Crespo 170 San Luis, Lima - Perú
Teléfono 719-4330
valcantara@graficayovera.com